



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

• Edición No. 43.911

Santiago de Guayaquil, jueves 23 de junio del 2005

2 secciones • 24 páginas

7 B

EL TELÉGRAFO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ARTE MODERNO S.A. (ARMOSA)

Se comunica al público que la compañía **ARTE MODERNO S.A. (ARMOSA)**, prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital suscrito en **VEINTITRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, el 18 de octubre de 2004; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05-G-DIC-0003735 el 20 de junio de 2005.

- 1.- PRORROGA DE PLAZO:** A CIEN AÑOS, desde su inscripción.
- 2.- CAPITAL: SUSCRITO:** VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en VEINTICINCO MIL acciones de UN DOLAR cada una de ellas. **AUTORIZADO:** CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- 3.- REFORMA DEL ESTATUTO:** La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO.- El plazo de duración de la compañía es de **CIEN AÑOS** que comenzarán a contarse desde la inscripción de su escritura de constitución en el Registro Mercantil de este cantón".

Guayaquil, 20 de junio de 2005

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

00000013